

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

705

ABUIN BELLIN, *Manuela*; domiciliada últimamente en Jesús del Valle, número 7, condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

706

ALARCON PEREZ, *Manuela*; natural de Madrid, de estado soltera, sin profesión, de veintinueve años, hija de Andrés y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, 11 patio, condenada por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

707

ALVAREZ PASCUAL, *Ricardo*; natural de Madrid, de estado casado, profesión vendedor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Mancebos, 3, condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

708

AMELA PALMEIRO, *Manuel*; natural de Miranda (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Francisco y Basilia; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, números 37 y 39, segundo izquierda, condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

709

ARMAN SUAREZ, *Ricardo*; natural de Pasandín (Coruña), de estado soltero, profesión mozo de mercado, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la plaza del Alamillo; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

710

ARRABAL ANTIHUELO, *Enrique*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Corredera Alta, 12; condenado por escándalo y vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito

del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

711

AYLLON DEL POZO, *Angeles*; natural de Palencia, de estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Mancebos, 3; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

712

BARCENAS SANCHEZ, *Eusebia*; natural de Velada (Toledo), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y ocho años, hija de Isidoro y Romualda; domiciliada últimamente en Piamonte, 17, bajo; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

713

BAROFFH, *Nicolás*; de estado casado, profesión mecánico, de cuarenta años; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

714

BAUTISTA GUTIERREZ, *Juan*; natural de Guadalajara, de estado soltero, profesión fundidor, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Andrés, 8; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

715

BERNARDO MONROY, *Santiago*; natural de Torrejón de Ardoz (Madrid), de estado casado, profesión cochero, de treinta y dos años, hijo de Gregorio y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Jorge Juan, 53, principal número 2; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

716

BOCARDÓ TRUEGIO, *Juan*; natural de Orihuela (Alicante), de estado viudo, profesión Notario, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Minas, 3 y 5; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

717

CABALLERO SIMON, *Julio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Miguel y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 11, patio; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado

do municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

718

CUSPEIRO, *Angel*; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle Santa María, número 12, bajo; comparecerá, el día 25 del actual, y hora de las once, ante el Tribunal municipal de Fuenarrabal, para celebrar juicio de faltas que se sigue por infracción de la ley de Caza. 2240

719

DIAZ PEREZ, *Isabel*; vecina de Monleón, partido judicial de Sequeros (Salamanca); comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Toledo el día 24 del actual, y hora de las diez y media de la mañana, para que asista como testigo á las sesiones del juicio oral, correspondiente al sumario número 65-1914, por el delito de disparo seguido contra el vecino de Escalonilla, Mariano Jiménez Robles, en el Juzgado de instrucción de Torrijos. 2595

720

DURAN Y MACIAS, *Salvador*; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

721

EGIDO, *Mariano*; que guía el coche número 656; domiciliado últimamente en el Portillo de Embajadores, número 7; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

722

EGUREN MENDIA, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Viriato, 20, cochera; condenado por falta contra los intereses generales y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

723

ESCUADERO MAYO, *José*; natural de León, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Andrés, 3; condenado por falta contra los intereses generales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

724

FERNANDEZ BARCO, *Antonia*; natural de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de estado soltera, profesión sus labores, de veintidós años; domiciliada últimamente en Barquillo, 31; condenada por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

725

FERNANDEZ DOME, *Encarnación*; natural de Madrid, de estado soltera, profesión

(Continúa en la pág. 1174.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE EMPLEADOS DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 1.º DE ENERO DE 1915

### EXPLICACIÓN DE LAS ABBREVIATURAS

A. Administrador.  
 A. V. Auxiliar-Vista.  
 A. V. A. C. Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.  
 A. V. D. C. Auxiliar-Vista Depósito Comercial.  
 D. A. Delegado de Aduanas.  
 A. P. F. C. Administrador principal de los Puertos francos de Canarias.  
 D. G. Dirección General.  
 E. Electo.  
 I. E. A. Inspector especial de Aduanas.  
 I. G. A. Inspector general de Aduanas.  
 I. A. Inspector de Alcoholes.

I. A. A. Inspector de Azúcares y Alcoholes.  
 I. M. Inspector de Muelles.  
 I. R. A. Inspector regional Alcoholes.  
 I. M. y A. Inspector Muelles y Almacenes.  
 I. A. C. Interventor Almacenes Comercio.  
 I. R. Interventor Registro.  
 I. A. M. Interventor Aduana Marroquí.  
 O. Oficial.  
 O. C. Oficial del Consulado.  
 O. V. Oficial-Vista.  
 O. L. M. Oficial Liquidador de Mensajerías.  
 O. V. P. F. Oficial-Vista de Puertos francos.

O. S. J. A. Oficial-Secretario de Inspección de Alcoholes.  
 S. G. J. A. y V. Secretario general de la Junta de Aranceles y Valoraciones.  
 S. M. Subinspector de Muelles.  
 V. Vista.  
 V. A. C. Vista Almacenes Comercio.  
 V. D. A. Vista Delegación Aduanas.  
 V. D. C. Vista Depósito Comercial.  
 V. S. J. A. y V. Vicesecretario de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Marzo.)

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS EN DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
			19	D. José Román Corzanogo	Cádiz	43	3	9	5	7	18	20	7	22		
»	Baldomero Gallego Gil	Lérida	54	9	26	5	7	18	18	1	2	18	1	2	I. A. M	Tetuán.
20	Ricardo Soria Gabardo	Murcia	46	8	17	5	7	18	21	»	27	21	6	27	D. G.	Madrid.
21	José García Bravo	Pontevedra	48	2	27	5	7	18	16	»	23	16	»	23	2.º Jefe	Villagarcía.
22	Federico Piñal y Alonso	Sevilla	45	2	15	5	7	18	20	11	18	20	11	18	O	Huelva.
23	Francisco Hernández Dasboros	Cádiz	47	»	10	5	7	18	15	2	17	15	2	17	O	Palma.
24	Gabriel José Uralde y Fernández	Alava	45	9	14	5	7	18	16	4	12	16	4	12	I. A.	Vitoria.
25	Lucas R. del Cerro y Fernández	Madrid	43	5	13	5	7	18	20	10	8	20	10	8	A.	Cullera.
26	Francisco Picornell Mató	Baleares	35	9	12	5	7	18	15	»	25	15	»	25	I. A.	Huelva.
27	Manuel Taboada y Stager	Madrid	46	9	21	5	7	18	20	7	22	20	7	22	D. G.	Madrid.
28	José de Rueda y Rodríguez	Córdoba	50	5	8	5	7	18	20	1	18	18	»	21	A.	Denia.
29	Manuel Cuadrillero Conforto	Madrid	51	»	19	5	7	18	19	5	1	19	5	1	V.	Almería.
30	Bernardo Molinello y Molinello	Cádiz	44	5	29	5	7	18	18	11	20	18	11	20	O	Barcelona.
31	Alejandro Miró y Brunet	Barcelona	42	9	20	5	7	18	18	10	7	18	10	7	O. V.	Huesca.
32	Gervasio Agoro Fidalgo	Salamanca	37	6	13	5	7	18	14	1	23	20	8	4	O.	Gijón.
33	Juan A. Pico y Martínez	Santander	44	11	12	5	7	18	18	5	8	18	5	8	A.	Castro Urdiales.
34	Vicente Sánchez García	Madrid	45	8	24	5	7	18	18	3	2	18	3	2	D. G.	Madrid.
35	Fernando Martí y Perla	Guipúzcoa	37	2	8	5	5	8	14	1	23	14	1	23	A.	Garrucha.
36	Teodoro Cereceda del Valle	Burgos	45	7	12	5	5	8	16	11	19	16	11	19	V.	Mahón.
37	Manuel Díaz Arias	Sevilla	50	3	26	5	3	9	18	2	22	19	6	16	I. R.	Couta.
38	Ricardo López del Cid	Murcia	49	4	1	5	3	9	17	10	23	17	10	23	I. A.	Hellín.
39	Carlos de la Peña García	Oviedo	35	6	18	5	3	9	15	»	2	15	»	2	A.	Tay.
40	Félix Pla Romus	Gerona	45	11	9	5	3	9	17	8	26	17	8	26	I. R.	Melilla.
41	Juan Bonito Tamayo	Badajoz	43	10	22	5	3	9	17	»	28	17	»	28	O.	Irún.
42	Francisco Serrano Bernad	Cuba	32	3	22	5	3	9	13	»	9	13	»	9	D. G.	Madrid.
»	Luis María Cayón Palacio	Santander	47	4	7	5	3	9	17	»	14	15	7	14	»	Excedente.
43	Federico Inconga Grifián	Madrid	43	4	2	5	3	9	16	5	19	16	5	19	D. G.	Madrid.
44	Ricardo Tejero Alvarez Mon	Madrid	42	1	7	5	3	9	15	4	10	15	4	10	O. V.	Zaragoza.
45	Julio García Cuerva Obelar	Toledo	37	7	19	5	3	9	14	1	23	14	1	23	V.	Gijón.

46	Ricardo Lledó y Castro	Coruña	43	3	17	5	2	3	16	5	19	16	5	19	V	Pasajes-
47	Enrique Parareda Alaminos	Madrid	50	2	4	5	1	12	16	5	19	16	5	19	A	Fuenterrabia.
48	Luis Rusllanchas y Pereyra	Madrid	31	5	5	5		1	13	»	9	13	»	9	V	Gijón.
49	Antonio Marín Rodríguez	Madrid	47	1	25	4	11	1	16	5	10	16	5	10	2.º Jefe	Fregoneda.
50	Enrique Piferro García	Pontevedra	41	11	18	4	9	2	19	5	1	19	5	1	O. L. M.	Port-Bou.
51	Ramón Montolio de Zayas	Málaga	52	»	19	4	8	26	19	9	17	17	9	17	A	Puerto Santa María.
52	Luis Romero Navarro	Guipúzcoa	37	»	9	4	6	24	14	1	23	14	1	23	A	Villavieosa.
53	Rodolfo Gómez Fernández	Coruña	43	11	4	4	6	24	16	3	12	16	3	12	A	Agullas.
54	Rafael Uceda y Osorio	León	43	5	7	4	6	24	16	2	3	14	2	3	O	Coruña.
55	Alberto Echeto Mango	Huesca	45	4	25	4	5	27	16	»	23	16	»	23	O. L. M.	Irún.
56	Juan Calvo y Jiménez	Sevilla	35	1	23	4	2	27	11	10	12	16	4	29	O	Port-Bou.
57	Alfonso Gafas y Cortés	Cuba	53	6	26	4	»	1	15	11	7	15	11	7	O. V.	Gerona.
58	Joaquín Navarro Yañez	Albacete	45	1	6	4	»	1	15	7	10	15	7	10	A	San Feliu de Guixols.
59	Esteban Navarro Vélez	Santander	45	9	22	4	»	1	15	10	4	15	10	4	O	Bilbao.
60	Ramón Torregrosa González	Alicante	34	7	14	4	»	1	15	2	17	15	2	17	O	Málaga.
61	Pedro Alonso Barado	Murcia	49	3	10	4	»	1	15	7	10	17	4	14	V	La Linea.
62	Fransisco Ruiz Ros	Murcia	44	9	23	4	»	1	15	7	10	15	7	10	A	Nerja.
63	Wenceslao Andreu Lázaro	Zaragoza	34	3	6	4	»	1	13	»	9	13	»	9	V	Bilbao.
64	José Cabrinotti y García de Paredes	Madrid	53	7	1	4	»	1	15	6	8	15	6	8	A	Coreubión.
»	Antonio Parareda y Griffo	Cuba	43	3	21	4	»	1	15	7	10	17	2	25	J. A. M.	Couta.
65	Edoslo Ponciano Perolá	Burgos	36	8	24	4	»	1	13	»	9	13	»	9	V	Badajoz.
66	Pedro Tellería y Alberdi	Guipúzcoa	44	»	11	4	»	1	15	6	8	15	6	8	A	Los.
67	Enrique Castro Novoa	Pontevedra	32	6	25	4	»	1	14	1	23	14	1	23	A	Torrevieja.
»	Modesto Alvarez Sanahuja	Barcelona	42	»	3	4	»	1	15	4	10	15	4	10	I. A. M.	Laracho.
68	Victor Ferreira Gómez	Lugo	34	6	6	3	10	26	15	4	10	15	4	10	O	Barcelona.
69	Alfredo Laguarda García	Valencia	33	7	25	3	8	11	14	1	23	14	1	23	O. V.	Oronse.
»	Joaquín Villar y Zabalata	Madrid	41	2	2	3	8	11	15	4	10	27	8	12	J. A. M.	Laracho.
70	Emilio Luis y López	Gerona	43	8	29	3	7	28	15	3	24	19	6	11	O. L. M.	Port-Bou.
71	Eduardo de la Barrera y Rubert	Baleares	35	5	25	3	7	1	13	»	9	13	»	9	V	Cartagona.
72	Vicente Herce Astillero	Sevilla	36	1	23	3	1	8	15	»	2	15	»	2	A	Alicantes.
73	Gregorio Pumarero y Mir	Santander	36	7	17	2	10	18	15	3	6	15	3	6	A	Santofia.
74	Antonio Roda Rovira	Granada	34	11	16	2	8	29	13	»	9	13	»	9	D. G.	Madrid.
75	Eluterio Emilio Tuya García	Madrid	34	10	10	2	8	29	15	»	2	15	»	2	V	Avilés.
76	Juan Boscá y Tombas	Tarragona	43	8	2	2	8	23	15	»	2	15	»	2	O. V.	Pamplona.
77	Tomás Garrigós y Soler	Alicante	35	5	4	2	8	21	10	8	12	10	8	12	O	Alicante.
78	Ricardo Arriano Ruiz	Tolosa	32	9	17	2	6	8	11	10	12	11	10	12	D. G.	Madrid.
79	Sotero Barrón Llorente	Soria	40	8	10	2	5	9	14	1	23	14	1	23	O	Cádiz.
80	Gonzalo del Río y Larrauri	Vizcaya	35	7	13	2	4	9	14	7	»	12	7	»	A	Behovia.
81	Juan Tebar Alemany	Alicante	33	1	16	2	3	28	11	5	3	11	5	3	D. G.	Madrid.
82	Antonio Cordón y López	Sevilla	43	8	2	2	3	28	14	1	23	14	1	23	V	Vigo.
83	Guillermo Bongoa Goicoeoa	Logroño	34	8	26	2	3	28	14	5	22	14	5	22	V	Valencia.
84	Manuel Sánchez Bolmonte	Murcia	43	8	21	2	3	28	14	6	16	11	10	5	A	Marbella.
85	Juan Ordóñez y Matilla de los Ríos	Cádiz	31	9	13	2	3	28	9	10	11	9	10	11	A	Aleántara.
86	José Costa y Miláns	Baleares	32	5	29	2	»	2	14	1	23	14	1	23	A	Palamós.
87	Enrique Levenfeld y Húmara	Madrid	38	9	26	2	»	2	14	1	23	14	1	23	O	Sevilla.
88	Vicente Nobot y Andrés	Valencia	33	8	6	2	»	2	14	1	23	13	8	15	D. G.	Madrid.
89	José María Andreu Munuera	Murcia	31	2	2	1	9	17	9	10	11	9	10	11	O. V.	Murcia.
90	Luis García Prieto	Madrid	31	7	24	1	9	17	13	»	9	12	6	18	A	Vivero.
91	Rafael Manchón y Navarro	Cádiz	32	9	11	1	8	13	14	1	23	14	1	23	O	San Sebastián.
92	José Jofre de Villegas y Andreu	Barcelona	35	11	26	1	8	13	14	1	23	14	1	23	V	Palma.
93	Camillo Cota y Fernández	Pontevedra	33	11	11	1	8	2	11	10	12	11	10	12	O	Almoría.
94	Vicente Pólo y Barbero	Madrid	34	9	27	1	7	9	14	1	23	14	1	23	A	La Junquera.
95	Rafael Fernández de la Cruz y Puente	Cádiz	36	1	25	1	5	14	14	1	23	14	1	23	O	Algeciras.
96	Fransisco Ariches	Barcelona	30	4	1	1	5	14	10	8	12	10	8	12	A	Marín.
97	Federico Vizcaino Sánchez	Zaragoza	35	9	»	1	5	14	14	1	23	14	1	23	O. L. M.	Irún.
98	Antonio Jerez Mena	Málaga	34	1	11	1	5	14	14	1	23	14	1	23	A	Torrox.
99	Rogelio Gallego Gil	Pontevedra	36	4	3	1	5	14	14	1	23	14	1	23	O. V.	Oviedo.
100	Francisco Aznar y Nagusia	Coruña	30	3	22	1	5	14	10	8	12	10	3	29	V	Coruña.
101	Luis González Espada Cabollo	Madrid	33	3	12	1	3	2	13	»	9	13	»	9	V	Ribadeo.
102	Antonio Llorea y Juliá	Alicante	38	1	27	1	3	2	14	1	23	14	1	23	O	Alicante.
103	Manuel Portela Ramos	Pontevedra	31	1	27	1	3	2	11	10	12	11	10	12	A	Ayamonte.
104	Juan Romero Coláu	Cádiz	39	2	»	1	3	2	13	»	9	13	»	9	O	Cádiz.
105	Ramón Paredes y Cubas	Madrid	43	4	29	1	3	2	14	1	23	14	1	23	O	Port-Bou.
106	Julio Aranz y Agesta	Santander	36	1	11	1	3	2	11	10	12	11	10	12	V	Castellón.
107	José Nicolás Sistiaga Uriberea	Hondaya	40	3	22	1	3	2	14	1	23	14	1	23	A	Lequeitio.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS EN DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
			108	D. Andrés Abad y Revuelta.....	Palencia.....	34	5	9	1	3	2	14	1	23		
109	Carlos de Hoyía y Mir.....	Baleares.....	36	3	1	1	3	2	11	10	12	11	10	12	D. G.....	Madrid.
110	Nomesio Martínez Herranz.....	Guadalajara.....	40	»	3	1	3	2	14	1	23	14	1	23	I. A.....	Granada.
111	José de Madariaga y Monroy.....	Córdoba.....	40	5	12	1	1	18	14	1	23	14	1	23	A.....	Mazarrón.
112	Nicolás Viqueira y Barrio.....	Pontevodra.....	33	»	26	1	1	18	10	8	12	10	8	12	D. G.....	Madrid.
»	Francisco Carrasco Buitrago.....	Córdoba.....	30	6	26	1	1	18	11	10	12	11	10	12	I. A. M.....	Larache.
»	Julio Saullo y Enriquez.....	Madrid.....	35	7	18	1	1	18	14	1	23	14	1	23	I. A. M.....	Larache.
113	Mapuel Travesí y Badía.....	Madrid.....	35	1	25	1	»	13	11	10	12	11	10	12	V.....	Motril.
114	Federico Linaros y Martínez.....	Oviedo.....	35	5	1	1	»	13	14	1	23	14	1	23	D. G.....	Madrid.
115	Antonio Lozano Ortega.....	Málaga.....	40	7	25	1	»	13	14	1	23	14	1	23	O. C.....	Lisboa.
116	Julio Cristólys y Bagés.....	Cádiz.....	31	1	22	»	11	24	11	10	12	11	10	12	A.....	F. de Oñoro.
117	Luis Martínez-Coreán y Dominguez.....	Sevilla.....	30	3	19	»	11	24	10	8	12	10	8	12	A.....	Vinaroz.
118	José Asonjo García.....	Madrid.....	34	10	2	»	11	17	13	»	9	13	»	9	O.....	Alicante.
119	José López Lobato.....	Cádiz.....	33	7	25	»	10	18	14	1	23	14	1	23	O.....	Cartagena.
120	Máximo Salas y Fernández Reinoso.....	Sevilla.....	32	3	25	»	7	27	9	10	11	9	10	11	V.....	Estepona.
121	Miguel Alba y Martínez.....	Badajoz.....	31	8	20	»	5	9	11	10	12	11	10	12	D. G.....	Madrid.
122	Carlos Valdivia Montaner.....	Granada.....	35	9	18	»	5	9	13	»	9	13	»	9	O. V.....	Zamora.
123	Miguel Costa y Marqués.....	Baleares.....	32	10	14	»	5	9	14	1	23	14	1	23	A.....	Tortosa.
124	Félix Sansalvador y Trepiana.....	Madrid.....	30	11	18	»	5	9	11	10	12	11	10	12	D. G.....	Madrid.
125	Julio de la Peña García.....	Pontevodra.....	31	5	1	»	5	9	13	»	9	13	»	9	O. V.....	Pontevodra.
126	Ramón de Abaria y Munt.....	Castellón.....	33	10	15	»	5	9	13	»	9	13	»	9	D. G.....	Madrid.
127	Jesús Broto Pomar.....	Huesca.....	32	11	24	»	5	9	14	1	23	14	1	23	D. G.....	Madrid.
128	José García Astrialain.....	Logroño.....	32	»	29	»	5	9	9	10	11	9	10	11	O. V.....	Madrid.
129	Carlos de la Madrid y Servia.....	Lugo.....	39	»	»	»	5	9	11	10	12	11	10	12	O.....	Valencia.
130	Cecilio Gutiérrez González.....	Burgos.....	33	1	10	»	5	9	13	»	9	13	»	9	A.....	Ibiza.
131	Juan Parra y Balbuena.....	Huelva.....	40	2	12	»	5	9	14	1	23	14	1	23	O.....	Irúp.
132	Juan Dellendo Marañón.....	Málaga.....	29	2	2	»	5	9	9	10	11	9	10	11	2.º Jefe.....	Canfranc.
133	Carlos Gosálvez y Azuar.....	Alicante.....	30	3	15	»	5	9	10	8	12	10	8	12	A.....	Danecharínea.
134	José Navarro González de la Mata.....	Vizcaya.....	32	1	23	»	5	9	11	10	12	11	10	12	A.....	Vorin.
135	Juan Martínez Pasoti.....	Málaga.....	32	3	24	»	»	1	13	»	9	13	»	9	D. G.....	Madrid.
136	Ricardo Salom y Fenoll.....	Valencia.....	31	4	11	»	»	1	9	10	11	9	10	11	I. A.....	Alicañiz.
<i>Excedentes.</i>																
1	D. José Nuchera Gutiérrez.....	Sevilla.....	57	2	1	4	5	11	19	3	25	19	3	25	»	»
2	Santiago Fuentes y Ochoa.....	Oviedo.....	54	2	29	3	5	28	14	3	14	14	3	14	»	»
3	Arturo Díaz Muñoz.....	Murcia.....	44	1	9	2	6	6	12	7	13	12	7	13	»	»
4	Manuel García Estrada.....	Canarias.....	50	1	10	2	5	1	18	8	4	13	6	19	»	»
<i>Cesante.</i>																
1	D. Rafael García Serrano.....	Málaga.....	39	»	13	3	1	25	12	8	24	12	8	24	»	»
<b>Oficiales de 4.ª clase.</b>																
CON: 2.000 PESETAS																
<i>Activos.</i>																
1	D. José María Bustillo de Acha.....	Burgos.....	31	2	20	8	11	24	11	10	12	11	10	12	V.....	Burriana.
2	Carlos P. de Senillosa y Gayolá.....	Barcelona.....	36	1	11	8	11	24	11	10	12	11	10	12	A. V.....	Barcelona.
3	Francisco Sanz y Más.....	Castellón.....	32	8	19	8	11	24	11	10	12	11	10	12	O.....	Valencia.
»	Juan B. Domínguez Seguí.....	Alicante.....	32	7	3	8	11	24	11	10	12	11	10	12	I. A. M.....	Mollina.
4	Victor Serrano Bernard.....	Cuba.....	30	9	22	8	11	24	11	10	12	11	10	12	V.....	Gandía.
5	Gustavo Navarro y Alonso de Celada.....	Burgos.....	32	1	22	8	11	24	11	10	12	11	10	12	V.....	Mazarrón.
6	Juan de Dios Marín Miranda.....	Cuba.....	35	11	18	8	11	24	13	»	9	13	»	9	O.....	Algeciras.
7	Mauro Gómez de Segura.....	Madrid.....	34	11	17	8	11	24	11	10	12	11	10	12	O.....	Ribadeo.
8	Ramón Figuerola Lacostena.....	Teruel.....	34	10	17	8	11	24	13	»	9	13	»	9	A.....	Ribadesella.

9	Joaquín López y González.	Cádiz.	32	7	11	8	11	24	11	10	12	11	10	12	A. V.	Cádiz.
10	Joaquín Fernández de la Cruz y Puente.	Guipúzcoa.	34	2	14	8	11	17	13	»	9	13	»	9	A.	Vejor.
11	Francisco Sanchis Mallent.	Barcelona.	34	5	10	8	9	27	13	»	9	13	»	9	O.	Barcelona.
»	Enrique Mouly y López.	Valencia.	36	4	»	8	6	16	11	10	12	11	10	12	I. A. M.	Larache.
12	Joaquín Murga y Zubiri.	Salamanca.	30	10	5	8	6	20	10	8	12	10	8	12	V.	Valencia de Alcántara.
13	Francisco Cazaña Gómez.	Valencia.	36	»	5	8	1	23	12	6	4	12	6	4	V.	Torro del Mar.
14	Pablo Comas-Mata y Pérez.	Madrid.	34	6	25	8	1	4	10	8	12	10	8	12	D. A.	Santa L. <sup>a</sup> Escom.
15	Luis Casares y Sánchez.	Granada.	29	1	10	8	»	22	10	8	12	10	8	12	A. V.	Barcelona.
16	Diego Belledado Marañón.	Málaga.	30	8	4	7	11	20	10	8	12	10	8	12	A.	Rivera.
17	Luis Xarrelé y Jerez.	Madrid.	31	3	10	7	11	20	10	8	12	10	8	12	D. A.	Badalona.
18	Rafael Piñero y Monacho.	Pontovodra.	29	»	28	7	7	11	29	10	8	12	10	8	A.	Tapia.
19	Antonio Alcalde y Belzunce.	Madrid.	30	10	11	7	11	29	10	8	12	10	8	12	A. V.	Barcelona.
20	José Aguilera y Solsona.	Lórida.	39	11	3	7	11	29	10	8	12	10	8	12	O.	Palma.
21	Luis Sobredo y Corral.	Coruña.	29	10	28	7	11	16	10	8	12	10	8	12	A.	Puente-Ceso.
22	Carlos Gutiérrez y Gallego.	Madrid.	30	10	6	7	7	10	11	10	8	12	10	8	A. V.	Huelva.
23	Arturo Longoni y Pérez.	Madrid.	32	2	23	7	10	11	10	8	12	10	8	12	A.	Bayona.
24	Rafael Alvarez-Ossorio y Fernández-Palacios.	Sevilla.	32	1	8	7	10	11	10	8	12	10	8	12	A.	Alca.
25	Luis Martínez Torres.	Castellón.	33	5	6	7	10	11	9	10	11	13	6	13	V.	Badajoz.
26	Gonzalo Quintana Ruiz.	Santander.	32	10	22	7	10	11	9	10	11	9	10	11	D. A.	Astillero.
27	León Bayo y Pamiés.	Barcelona.	35	»	15	7	10	1	10	8	12	10	8	12	V.	Puigecordá.
28	José de la Peña y Castro.	Lugo.	30	7	17	7	9	17	10	8	12	10	8	12	V.	Táy.
29	José González y Itoca.	Murcia.	36	9	22	7	9	17	10	8	12	10	8	12	V.	Denia.
30	José López y Ponce de León.	Madrid.	28	7	26	7	7	23	9	10	11	9	10	11	A. V.	Gijón.
31	Fausto Ruiz Espáñez.	Madrid.	31	»	22	7	6	6	10	8	12	14	8	25	A. V.	Barcelona.
32	Emilio Mas y Aguirre.	Guipúzcoa.	32	»	28	7	5	3	9	10	11	9	10	11	A. V.	Port-Bou.
»	Francisco Carmona y Barado.	Murcia.	44	1	3	7	5	3	10	8	12	10	8	12	I. A. M.	Tetuán.
33	Antonio J. Gálvez González.	Madrid.	30	7	22	7	5	3	9	10	11	9	10	11	A. V.	Málaga.
34	Francisco Funes y Ruiz.	Granada.	32	9	19	7	3	22	10	8	12	10	8	12	V.	Torre Vieja.
35	Daniel Pérez Gotoy.	Ciudad Real.	31	7	27	7	3	22	9	10	11	9	»	15	O.	Barcelona.
36	Federico Rodríguez Gil.	Madrid.	34	7	1	7	3	22	10	8	12	10	8	12	A.	Trocadero.
37	Francisco Curto Ayala.	Salamanca.	35	4	17	7	3	22	9	10	11	9	10	11	V.	F. de Oñoro.
38	Francisco Grau y García.	Valladolid.	29	5	11	7	3	22	10	8	12	10	8	12	V.	P. C. Huelva.
39	Guillermo Ochoa y Clemente.	Cádiz.	33	7	6	7	3	1	9	10	11	9	10	11	D. A.	Desierto.
40	José Botello y Tapia.	Guipúzcoa.	29	7	20	7	1	5	9	10	11	9	10	11	A.	P. S. Ciprián.
41	Eduardo Sancho y Choral.	Baleares.	28	4	13	7	1	5	9	10	11	9	10	11	A. V.	Port-Bou.
42	Miguel París y Pérez.	Murcia.	28	11	4	7	»	11	9	10	11	9	10	11	A. V.	Barcelona.
43	Mariano Magallón Marco.	Zaragoza.	31	9	6	7	»	11	9	10	11	9	10	11	A. V.	Bilbao.
44	Francisco Fuentes Ortiga.	Barcelona.	28	11	1	7	»	11	9	10	11	9	10	11	O.	Tarragona.
45	Vilforiano Bosch y Díaz.	Isla de Cuba.	33	»	19	7	»	1	9	10	11	13	»	4	A. V.	Valencia.
»	Luis Ozalla y Menéndez Valdés.	Madrid.	32	3	6	7	»	1	9	10	11	13	»	4	I. A. M.	Tetuán.
46	José García y Trujillo.	Cádiz.	29	8	19	7	»	1	9	10	11	9	10	11	A. V.	Sevilla.
47	Alberto Rubio Marín.	Granada.	33	7	23	7	»	1	9	10	11	9	10	11	A.	S. L. Guadiana.
48	Ramiro Rueda de Andrés.	Coruña.	32	8	12	7	»	1	9	10	11	9	10	11	O.	Huelva.
49	Luis Ochotorena y Laborda.	Madrid.	32	4	7	7	»	1	9	10	11	9	10	11	A. V.	Bilbao.
50	César Vallarino y Coullant.	Barcelona.	29	4	4	7	»	1	9	10	11	9	10	11	A. V.	Irún.
51	Agustín Bazán y Blasco.	Alcanto.	33	10	17	7	»	1	9	10	11	9	10	11	V.	Behovia.
52	Federico Abad y Fernández.	Madrid.	30	8	15	6	10	29	9	10	11	9	10	11	A. V.	Irún.
53	Arturo Rivero y Jiménez.	Granada.	32	5	15	6	9	15	9	10	11	9	10	11	A. V.	Port-Bou.
54	Rafael Valerdel y Saittan.	Madrid.	31	6	24	6	9	15	9	10	11	9	10	11	A. V.	Valencia.
55	Andrés Escoruela Gozalvo.	Castellón.	29	6	28	6	9	15	9	10	11	9	10	11	A. V.	Port-Bou.
56	José Polo Barbero.	Tarragona.	29	9	10	6	9	15	9	10	11	9	10	11	A.	S. P. Pinatar.
57	Juan Descalzo García Rubio.	Madrid.	28	11	12	6	8	19	9	10	11	9	10	11	A.	Foz.
58	Alfredo Morán y Zaro.	Murcia.	33	8	6	6	4	22	9	10	11	12	11	2	A.	Sallent.
59	Cipriano Bernal y Puga.	Cádiz.	48	2	3	6	3	6	12	9	3	12	9	3	D. G.	Madrid.
60	Enrique Moner y Arriaut.	Madrid.	32	5	1	6	2	28	10	9	14	8	9	14	A.	Roquejada.
61	Juan Tomás y Amengual.	Baleares.	35	2	24	6	1	27	9	10	11	9	10	11	A. V.	Port-Bou.
62	Juan Sanz y Mas.	Gerona.	28	2	25	5	11	23	9	10	11	9	10	11	V.	Villagarcía.
63	Andrés Sánchez y García Rovés.	Granada.	31	4	15	5	11	23	9	10	11	9	10	11	A. V.	Santander.
64	Enrique Miguel Ibáñez.	Teruel.	31	3	13	5	11	23	9	10	11	9	10	11	A. V.	Irún.
65	Julio Rodríguez Hernández.	Madrid.	28	7	5	5	11	23	9	10	11	9	10	11	A. V.	Barcelona.
66	Juan A. Alonso y Galán.	Guipúzcoa.	27	2	19	5	7	18	8	9	20	8	9	20	A.	Noya.
67	Nicolás de Vargas y Boto.	Huelva.	30	10	6	5	7	18	8	9	20	8	9	20	A. V.	Irún.
68	José Oruo y Guzmán.	Juén.	31	1	19	5	7	18	8	9	20	8	9	20	A.	Enclausola.

(Continuad.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**

**CUERPO DE PALÉGRAFOS**

CREADO POR LEY DE 22 DE ABRIL DE 1855

Incorporado al Montepío de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

**ESCALA GÉNICA GENERAL**

RECTIFICADO EN 1.º DE FEBRERO DE 1915

Explicación de las abreviaturas..... } E. I. significa expectación de ingreso.  
S.º idem supernumerario.

(Continuación de la GACETA del día 19 de Marzo de 1915).

Número o la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
184	D. Fernando Sancho y Huerta.....	19	6	92	7	9	10	»	»	»
185	Dionisio Cantabrana y Ruiz.....	9	10	88	7	9	10	»	»	»
186	Francisco Moñino y Benítez Cano.....	1	6	87	27	5	11	»	»	»
187	Emilio García de Castro y Rayas.....	29	3	91	27	5	11	»	»	»
188	Juan José Nivera y Cabanes.....	30	1	90	27	5	11	»	»	»
189	Francisco Rodrigo y Jiménez.....	31	10	90	27	5	11	»	»	»
190	Fernando Martínez de Velasco y Cavanna.....	1	3	93	27	5	11	»	»	»
191	Luis Alcaraz y Otaola.....	3	11	92	27	5	11	»	»	»
192	José Bernabéu y Lorente.....	8	4	89	27	5	11	»	»	»
193	Emilio Serra y Calabuig.....	4	9	94	27	5	11	»	»	»
194	Joaquín Izquierdo y Jiménez.....	7	1	92	27	5	11	»	»	»
195	Gonzalo José Pardo y Borda.....	25	11	91	27	5	11	»	»	»
196	José Iglesias y Andrés.....	7	3	91	27	5	11	»	»	»
197	Eduardo Moyano y Cerdón.....	23	6	92	27	5	11	»	»	»
198	Juan de la Cruz y Giner.....	27	1	93	27	5	11	»	»	»
199	José Barona y Gurrea.....	11	3	94	27	5	11	»	»	»
200	Pedro Valverde y Núñez.....	21	11	95	27	5	11	»	»	»
201	Emilio Carretero y Gutiérrez.....	5	4	92	27	5	11	»	»	»
202	Virgilio Aurelio Gumiel y Cepero.....	27	11	91	27	5	11	»	»	»
203	Andrés Sánchez y Sánchez.....	22	12	86	27	5	11	»	»	»
204	José Chicano y Ruiz.....	26	11	90	27	5	11	»	»	»
205	Ramón María Sigüenza y Salvador.....	13	4	90	27	5	11	»	»	»
206	Celedonio Lino Velilla y Franco.....	3	3	86	27	5	11	»	»	»
207	Vicente Fuster y García.....	9	3	86	27	4	11	»	»	»
208	Julio Tejadas y Grasa.....	16	3	90	27	5	11	»	»	»
209	Antonio Salazar y Gordillo.....	15	10	93	27	5	11	»	»	»
210	Julio Orgado y García.....	24	6	90	27	5	11	»	»	»
211	Joaquín Hierro y Jimeno.....	24	5	93	27	5	11	»	»	»
212	Agapito Alonso y Martín.....	12	3	90	27	5	11	»	»	»
213	Calixto Ruiz y Sánchez.....	5	1	94	27	5	11	»	»	»
214	Luis Junco y Toral.....	10	7	90	27	5	11	»	»	»
215	José María García y Castillo.....	5	3	92	27	5	11	»	»	»
216	Josés Revuelta y Martín.....	31	5	94	27	5	11	»	»	»
217	Ramón Duerto y Belloqui.....	4	8	91	27	5	11	»	»	»
218	José Iniesta y Penasso.....	28	4	93	27	5	11	»	»	»
S.º	Emilio Beladlier y Castillo.....	31	10	91	27	5	11	»	»	»
219	Angel Soubriet y Julián.....	16	2	93	27	5	11	»	»	»
220	Joaquín Raga y Mora.....	18	2	94	27	5	11	»	»	»
221	José Barberá y Segrelles.....	16	3	91	27	5	11	»	»	»
222	Rufino Gea y Sacasa.....	25	2	91	27	5	11	»	»	»
223	José Rojas y Bermejo.....	7	2	92	27	5	11	»	»	»
224	Manuel Barraca y Luna.....	11	8	93	27	5	11	»	»	»
225	Esteban Lana y Romero.....	21	11	90	27	5	11	»	»	»
226	Bernardo Edo y Montero.....	31	5	91	27	5	11	»	»	»
227	José Alonso y Estévez.....	8	11	91	27	5	11	»	»	»
228	Julio Gaztambide y Gasull.....	14	2	93	27	5	11	»	»	»

Número en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
229	D. Francisco Fernández Pintado y Casero.....	5	5	94	27	5	11	»	»	»
230	Mariano Cid y Ojea.....	12	3	87	27	5	11	»	»	6
231	Tomás Francisco Ferraz y Ramírez.....	21	12	89	27	5	11	»	»	»
232	Luis Santés y Moreno.....	28	10	84	27	5	11	»	»	»
233	Enrique García Pulgar y Baptista.....	11	3	93	27	5	11	»	»	»
234	Eudoro Fernández y Mucientes.....	7	7	91	27	5	11	»	»	»
235	Alejandro Sáinz de Medrano y Trigo.....	28	12	86	27	5	11	»	»	»
236	Agustín García y Castillo.....	19	3	93	27	5	11	»	»	»
237	Pedro Alcover y Verd.....	23	11	86	27	5	11	»	»	»
238	Jesús García y Amorós.....	12	2	90	27	5	11	»	»	»
239	Ramón Rodríguez Izquierdo Mateos.....	16	2	90	27	5	11	»	»	»
240	Pablo Sánchez y Velázquez.....	28	4	92	27	5	11	»	»	»
241	Federico García y Martínez.....	23	2	88	27	5	11	»	»	»
242	Aurelio Sotomayor y Zamudio.....	5	11	91	27	5	11	»	»	»
243	Antonio Calmes y Roig.....	27	4	89	27	5	11	»	»	»
244	Manuel León y Ortega.....	15	12	91	27	5	11	»	»	»
245	Pedro Targuis y Rodríguez.....	28	9	86	27	5	11	»	»	»
246	Gerardo Sánchez-Bruneto y Alvarez.....	9	2	91	27	5	11	»	»	»
247	Ramón Taboada y Chiveto.....	17	6	94	27	5	11	»	»	»
248	Jesús Hevia y Ascouga.....	15	10	88	27	5	11	»	»	»
249	Felipe Herrero y Lahuerta.....	13	9	87	27	5	11	»	»	»
250	Román Montesinos y Alvarez.....	18	11	86	27	5	11	»	»	»
251	Bartolomé Bertard y Simonet.....	15	2	88	27	5	11	»	»	»
252	Jesús Abril y Contreras.....	16	8	91	27	5	11	»	»	»
253	Enrique Ruiz é Hidalgo.....	12	1	84	27	5	11	»	»	»
254	Antonio López y Delgado.....	2	10	93	27	5	11	»	»	»
255	Rafael Pastor y Alonso.....	3	12	93	27	5	11	»	»	»
256	Arturo Muñoz y Picornell.....	21	3	93	27	5	11	»	»	»
257	José Fernández y Otero.....	4	1	90	27	5	11	»	»	»
S.º	Antonio Jordana y Mayáns.....	3	3	90	27	5	11	»	»	»
258	Eduardo Macho-Quevedo y Lorenzo.....	25	3	92	27	5	11	»	»	»
259	Demetrio Ortega y Angulo.....	8	10	91	27	5	11	»	»	»
260	Gonzalo Martín y Anderica.....	20	11	91	27	5	11	»	»	»
261	Luis Navas é Irasa.....	21	1	92	27	5	11	»	»	»
262	José Piquer y Arias de Reina.....	3	5	94	27	5	11	»	»	»
263	Santos Nart y Rodas.....	1	11	85	27	5	11	»	»	»
264	Felipe Subrá y Herreros.....	9	3	93	27	6	11	»	»	»
265	Adolfo Simón y Domínguez.....	15	9	86	27	5	11	»	»	»
266	Pedro Benedicto y Calvo.....	27	9	89	27	5	11	»	»	»
267	Roberto Oms y Gracia.....	30	3	95	27	5	11	»	»	»
268	Luis Esteban y de las Heras.....	9	10	84	27	5	11	»	»	»
269	Francisco La Rosa y Siller.....	6	3	86	27	5	11	»	»	»
270	Francisco Bosque y Gilbert.....	5	2	91	27	5	11	»	»	»
271	Manuel Rodrigo y López.....	28	12	92	27	5	11	»	»	»
S.º	Eduardo Zangroníz y Posada.....	22	11	83	27	5	11	»	»	»
272	Hildefonso Villada y Palacios.....	24	1	89	27	5	11	»	»	»
273	Enrique Arenas y Martínez.....	10	11	90	27	5	11	»	»	»
274	Gustavo Ortiz y Baptista.....	11	12	88	27	5	11	»	»	»
275	Domingo Moya y Rubio.....	1	6	94	27	5	11	»	»	»
S.º	Leopoldo Mateos y Peñuela.....	15	11	86	27	5	11	»	»	»
276	Antonio Amado y Loriga.....	13	6	93	27	5	11	»	»	»
277	Antonio Mariño y Aguado.....	26	5	88	27	5	11	»	»	»
278	José Moltó y Gregori.....	28	11	90	27	5	11	»	»	»
279	José María León y Zabala.....	23	3	89	27	5	11	»	»	»
280	Antonio Amo y Rico.....	19	1	90	27	5	11	»	»	»
281	Eulogio C. Menéndez y González.....	13	9	92	27	5	11	»	»	»
282	Justo Ariano Zabala y Sáez.....	14	7	88	27	5	11	»	»	»
283	Luis Rodríguez y Bellver.....	21	6	89	27	5	11	»	»	»
284	Heraclio Valiente y García.....	7	3	92	27	5	11	»	»	»
285	Valeriano García y Herreros.....	23	8	84	27	5	11	»	»	»
286	Manuel Vázquez y Hermida.....	1	10	83	27	5	11	»	»	»
S.º	Rugenio Corredera y Hervás.....	15	11	90	27	5	11	»	»	»
287	Pedro Padilla y Punzón.....	1	1	93	27	5	11	»	»	»
288	Benito Martínez y Rodríguez.....	21	3	89	27	5	11	»	»	»
289	Manuel Rodríguez y Rodríguez.....	12	3	87	27	5	11	»	»	»
290	Eduardo Adsuara y Bollachas.....	13	10	91	27	5	11	»	»	»
291	Juan García y Cubero.....	29	8	86	27	5	11	»	»	»
292	Luis Botello y Tapias.....	8	5	90	27	5	11	»	»	»
293	Rafael Maroto y García.....	23	10	88	27	5	11	»	»	»
294	Ignacio Hernández y Bruno.....	21	5	90	27	5	11	»	»	»
295	Salvador Luque y Morales.....	4	1	94	27	5	11	»	»	»
296	Emilio Montero y Sánchez.....	2	7	88	27	5	11	»	»	»
297	Carlos Pérez-Gasco y Comesa.....	5	12	91	27	5	11	»	»	»
298	Ricardo Martínez y Torres.....	11	5	86	3	7	11	»	»	»
299	Enrique Gómez y Cremades.....	31	1	92	3	7	11	»	»	»
300	Victor Faura y Ramón.....	15	12	90	3	7	11	»	»	»
301	Félix Nardínez y Santander.....	7	1	92	3	7	11	»	»	»

Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año	Día	Mes.	Año.
302	D. Tomás Ortega y Melgades	5	2	93	5	9	11	»	»	»
303	Honorato Lozano y Pellitero	8	2	88	5	9	11	»	»	»
304	Domingo Balmaseda y Sánchez Arévalo	28	11	87	5	9	11	»	»	»
305	Jaime Montleó y Pellicer	17	3	84	5	9	11	»	»	»
306	Enrique Bell y Marin	3	5	86	5	9	11	»	»	»
307	Luis Rebullida y Rodríguez	24	4	93	5	9	11	»	»	»
308	Angel Pizarro y Seco	6	12	88	5	9	11	»	»	»
S.º	Manuel Llinás y de Les	7	4	88	5	9	11	»	»	»
309	Joaquín Antequera y Serrano	3	3	91	5	9	11	»	»	»
310	Bartolomé Mercadal y Escudero	29	10	92	5	9	11	»	»	»
S.º	Pablo Aylagas y Muñoz	20	6	88	5	9	11	»	»	»
311	Diego Pérez y White	26	11	84	5	9	11	»	»	»
312	Antonio Tendero y Edo	26	6	84	8	11	11	»	»	»
S.º	Jacinto de Miguel y Quincoces	26	7	90	8	11	11	»	»	»
313	Agustín Roche y García	16	5	86	8	11	11	»	»	»
314	Cristóbal Aguilar y Jiménez	17	6	90	8	11	11	»	»	»
315	Luis Flatas Schmidt	16	10	83	3	5	04	4	5	12
316	Emilio Benavente y García	21	12	94	29	9	12	»	»	»
317	Emilio Andrés y Martínez	19	8	94	29	9	12	»	»	»
318	Enrique Ruiz y Martínez	8	4	93	29	9	12	»	»	»
319	Fernando Zanoletty y Guijarro	20	7	94	29	9	12	»	»	»
320	Lesmes Castillo y Sáiz	23	10	91	29	9	12	»	»	»
321	José Prades y Folá	28	6	93	29	9	12	»	»	»
322	Miguel Gumiel y Marin	29	9	91	29	9	12	»	»	»
323	Rafael Seco y Sánchez	26	3	95	29	9	12	»	»	»
324	Rafael Alonso de Medina y Piqueras	22	6	93	29	9	12	»	»	»
325	José María de Quesada y Mesa	3	3	91	29	9	12	»	»	»
326	Manuel Istán y Tros de Harduya	4	12	93	29	9	12	»	»	»
327	Agustín Boyer y Ruiz	15	5	94	29	9	12	»	»	»
328	Arturo Camino y Velázquez	15	1	94	29	9	12	»	»	»
329	Antonio de la Gruz y Palomino	6	5	91	29	9	12	»	»	»
330	José Ruiz de Gopegui y Gill	15	3	91	29	9	12	»	»	»
331	Victor Rodríguez Orcastegui	26	9	93	29	9	12	»	»	»
332	Salvador Guillén y Ramos	22	12	91	29	9	12	»	»	»
333	Crescencio Soler y Navarro	14	4	92	29	9	12	»	»	»
334	Antonio Pablo Álvarez y Carrero	19	12	90	29	9	12	»	»	»
335	Vicente Tierno y Sanz	22	1	92	29	9	12	»	»	»
336	Pedro José Martorell y Muñoz	17	10	91	29	9	12	»	»	»
337	José Lucio Roldán y Trujillo	11	2	93	29	9	12	»	»	»
338	Federico Peña y Sanz	14	9	93	29	9	12	»	»	»
339	Conrado Pedro Granado y Díaz	19	2	89	29	9	12	»	»	»
340	Fernando de Arévalo y de Larraondo	4	7	92	29	9	12	»	»	»
341	Vicente Jiménez y Mas	11	5	88	29	9	12	»	»	»
342	Paterno Pina y Pérez	7	11	93	29	9	12	»	»	»
343	Salvador Martínez y Oliver	8	10	93	29	9	12	»	»	»
344	Cándido Luis Rodríguez y Batanero	2	2	92	29	9	12	»	»	»
345	José María Castell y Llistar	29	12	93	29	9	12	»	»	»
346	Florentino Alfredo Peláez y Zaldívar	14	3	94	29	9	12	»	»	»
347	Ildefonso Sánchez y Ortiz	13	5	91	29	9	12	»	»	»
348	José Pérez y Cepeda	29	6	92	29	9	12	»	»	»
349	Eladio Rodríguez y Zarracina	7	7	90	29	9	12	»	»	»
350	Jesús Alcázar y González	21	3	93	29	9	12	»	»	»
351	Martín Monroy y Cordero	11	11	89	29	9	12	»	»	»
352	Alejandro Gil y Quintana	24	3	93	29	9	12	»	»	»
353	Juan Bautista Abad y Cantabella	24	8	91	29	9	12	»	»	»
354	Enrique Sánchez de la Orden y Castrillo	26	5	91	29	9	12	»	»	»
355	Atilano Hernández y Gris	5	10	85	29	9	12	»	»	»
356	José Viana y Cólera	11	3	95	29	9	12	»	»	»
357	Estanislao Rodríguez y Maroto	7	8	94	29	9	12	»	»	»
358	Pedro Maffey y Carballo	24	1	95	29	9	12	»	»	»
359	Leonardo Bonet y Boluda	9	5	88	19	10	12	»	»	»
360	Juan Antonio López y Pérez	13	6	93	19	10	12	»	»	»
361	Emilio Aldomá y Aldomá	17	9	91	19	10	12	»	»	»
362	Francisco Masanet y Terrasa	11	9	93	19	10	12	»	»	»
363	José Gozalvo y Ceballos	28	1	93	19	10	12	»	»	»
364	Ignacio Ariza y Blanco	3	2	91	19	10	12	»	»	»
365	Joaquín Rivas Balboa y Uzcanga	17	8	89	19	10	12	»	»	»
S.º	Julián Iglesias y Guerra	16	5	93	19	10	12	»	»	»
366	José María Bernabén y Seguí	28	3	89	19	10	12	»	»	»
367	Gregorio Bazán y Alonso	22	8	89	19	10	12	»	»	»
S.º	Luis Martín y Muñoz	25	10	92	19	10	12	»	»	»
368	José Sáiz y Chan	17	12	92	19	10	12	»	»	»
369	Avelino Álvarez y Fernández	28	2	86	19	10	12	»	»	»
370	José Alberto Núñez y Clemente	23	4	93	19	10	12	»	»	»
371	Mariano Martín y Olalla	29	7	91	19	10	12	»	»	»
372	Leopoldo Pérez y Sánchez	18	5	75	19	10	12	»	»	»
373	Manuel Navarro y Serrano	14	5	94	19	10	12	»	»	»



Número en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHAS DEL								
		NACIMIENTO			INGRESO			EMPLEO		
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
374	D. Félix Hernández y Guerrero.....	11	6	91	19	10	12	»	»	»
375	Narciso Velasco y Rodríguez.....	22	2	93	19	10	12	»	»	»
376	Agustín Buena fuente y Segura.....	8	6	89	19	10	12	»	»	»
377	José Arriero y Castillo.....	8	7	90	13	11	12	»	»	»
378	Manuel Verdejo y García.....	1	9	90	13	11	12	»	»	»
S.º	Antonio Salvá y Marcus.....	7	8	92	13	11	12	»	»	»
379	José María González Haba y Barrantes.....	12	7	88	13	11	12	»	»	»
380	Mariano Albarrán y Díez.....	3	1	92	13	11	12	»	»	»
381	Francisco Gregorio Laso y de la Peral.....	8	10	91	13	11	12	»	»	»
382	Claudio Adán y Cañadas.....	5	6	95	13	11	12	»	»	»
383	Manuel Perera y García.....	4	9	91	13	11	12	»	»	»
384	Antonio Giménez y Oliveras.....	5	9	89	13	11	12	»	»	»
385	Luis Cobo y Yoldi.....	16	6	91	9	12	12	»	»	»
386	Emilio Otermin y Conde.....	16	12	90	9	12	12	»	»	»
387	Antonio Lorenzo Fernández y Novillos.....	20	9	91	9	12	12	»	»	»
388	Enrique Hernández y Barraca.....	28	8	95	9	12	12	»	»	»
389	Pedro Sebastián Gómez y Torres.....	15	3	94	17	12	12	»	»	»
390	Ramón Repullo y Campos.....	19	6	94	17	12	12	»	»	»
391	Manuel Molla y Riaño.....	24	1	93	27	12	12	»	»	»
392	Manuel Nebot y Castellanos.....	19	11	91	1	1	13	»	»	»
393	Francisco Arqueros y Galán.....	3	4	92	1	1	13	»	»	»
394	Augusto Valero y Benítez.....	8	9	88	1	1	13	»	»	»
395	Evaristo del Brío y García.....	12	7	90	1	1	13	»	»	»
396	José Duero y Belloqui.....	21	1	93	1	1	13	»	»	»
397	Fabián Martínez y Hernando.....	3	5	90	1	1	13	»	»	»
398	Jenaro Lessarri y Rodríguez.....	11	2	94	1	1	13	»	»	»
399	José María Francisco García y Amo.....	29	7	93	1	1	13	»	»	»
400	Juan José Molina é Ibabe.....	3	8	92	1	1	13	»	»	»
401	Huberto Vicente y Frantz.....	18	4	88	1	1	13	»	»	»
402	Ricardo Lope y Martín.....	9	7	87	1	1	13	»	»	»
403	Francisco Traver y de la Higuera.....	20	9	91	1	1	13	»	»	»
404	Francisco Herencia y Mohino.....	4	9	92	1	1	13	»	»	»
405	Francisco Espeso y Miñambres.....	29	1	87	1	1	13	»	»	»
406	Salvador Madrid-Salvador y Rueda.....	25	6	90	1	1	13	»	»	»
407	Eulogio Ortega y San Román.....	15	9	93	1	1	13	»	»	»
408	Ladislao Maicas y Muñoz.....	27	6	93	1	1	13	»	»	»
409	Antonio de la Torre y Ramírez.....	2	8	89	1	1	13	»	»	»
410	Enrique Gastaldi y García.....	3	7	92	1	1	13	»	»	»
411	Carlos Sacanell y Lázaro.....	8	5	91	1	1	13	»	»	»
412	Manuel Oliver y Puig.....	8	9	90	1	1	13	»	»	»
413	Constantino Múgica y Miravete.....	11	3	89	1	1	13	»	»	»
414	Arturo Gil y Navarro.....	8	2	87	1	1	13	»	»	»
415	José Amigó y López.....	16	7	90	1	1	13	»	»	»
416	Francisco Cano y Alcaraz.....	14	7	91	1	1	13	»	»	»
417	Roberto Cob y de Guardia.....	20	6	94	1	1	13	»	»	»
418	Juan Aniceto Ríos y Uria.....	10	1	90	1	1	13	»	»	»
419	Manuel Alonso y Regidor.....	14	5	90	1	1	13	»	»	»
420	Enrique Giráldez y Lisbona.....	20	5	92	1	1	13	»	»	»
421	Joaquín Marasí y Ramos.....	15	2	86	1	1	13	»	»	»
422	Angel Velasco y Grande.....	12	7	91	1	1	13	»	»	»
423	Carlos Varona y Urrechú.....	14	9	93	1	1	13	»	»	»
S.º	Francisco Luque y Gómez.....	1	7	91	31	1	13	»	»	»
424	Fernando López y Alcaide.....	20	4	90	31	1	13	»	»	»
425	Andrés Hispano y González.....	13	5	88	31	1	13	»	»	»
426	Carlos Miralles y Bosch.....	29	7	90	31	1	13	»	»	»
427	Juan Ibáñez y Ferreras.....	2	9	77	31	5	13	»	»	»
428	Emilio Novoa y González.....	10	2	95	31	5	13	»	»	»
429	Angel Ariasgago y Mariño.....	25	10	95	31	5	13	»	»	»
430	Luis Fernando García y López.....	5	6	92	31	5	13	»	»	»
431	Silvino Díez y Gómez.....	12	9	86	31	5	13	»	»	»
432	José Ortiz de Lanzagorta y Romero.....	23	1	93	31	5	13	»	»	»
433	Eduardo González y Goyanes.....	24	1	90	31	5	13	»	»	»
434	Rafael Herrando y Soler.....	11	2	94	31	5	13	»	»	»
435	Gonzalo Sanahuja y Gil.....	23	12	91	31	5	13	»	»	»
436	Rafael Martín de Vidales y Ureña.....	24	7	93	31	5	13	»	»	»
437	Felipe Anciones y Atué.....	18	11	93	7	7	13	»	»	»
S.º	José Rafael Rolimpio y Díaz.....	11	9	92	7	7	13	»	»	»
438	Julio Blandino y Gil.....	23	8	92	7	7	13	»	»	»
439	Alfonso García y Bañares.....	24	1	90	7	7	13	»	»	»
440	Eloy Carmona y Cantarero.....	2	7	93	6	8	13	»	»	»
441	Antonio Alfonso y Prats.....	29	9	98	6	8	13	»	»	»
442	Luis Mentilla y Rodrigo.....	14	4	93	26	8	13	»	»	»
443	José María Ortega é Ijazo.....	3	12	91	26	8	13	»	»	»
444	Salvador García y Albaladejo.....	3	2	92	26	8	13	»	»	»
S.º	Teodoro Gutiérrez y Fernández.....	29	4	92	26	8	13	»	»	»

(Continuará).

sión ninguna, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Marqués de Santa Ana, 43; condenada por malos tratos y ofensas á la moral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

726

FERNANDEZ FERNANDEZ, *Natalio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Pelayo, número 7; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

727

FERNANDEZ PAEZ, *Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión fundidor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Castilla, 7; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

728

FERNANDEZ y FERNANDEZ, *Enrique*; profesión cochero, de cuarenta años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en la calle de Jorge Juan, 12 y 14, cochera; condenado por infracción del Reglamento de carruajes y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

729

FLORES DE URÍA, *Manuel*; hijo de Manuel y de Adela; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 40, primero derecha; comparecerá el día 26 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número —, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 240 del corriente año. 2608

730

GARCIA GARCIA, *Pablo*; natural de Daimiel (Ciudad Real), de estado soltero, de catorce años; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

731

GOMEZ, *Dolores*; que en 23 de Diciembre último se hallaba domiciliada en la ciudad de Huelva, en la calle Aragón, número 20, de la que se ha ausentado, trasladándose, según se cree, á Sevilla, ignorándose, por tanto, su actual paradero; comparecerá el día 22 del actual ante el Tribunal municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, á las diez, para la celebración de juicio de faltas contra la misma, por insultos y amenazas á su conmoradora Ana Ceada Orta, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que hubiere lugar. 2606

732

GONZALEZ DOMINGUEZ, *Silvina*; na-

tural de Cobos (Segovia), de estado soltera, profesión sirvienta, de diecinueve años, hija de Federico y Leonarda; domiciliada últimamente en la calle del Barquillo, 31, piso quinto derecha; condenada por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

733

HEREDERO RODRIGUEZ, *José*; natural de Segovia, de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la calle de la Salud, 21, portería; condenado por desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

734

HOYOS GAY, *Ramón*; natural de León, de estado soltero, profesión pintor decorador, de cuarenta y un años, hijo de Augusto y Josefina; domiciliado últimamente en Magallanes, 19, las covachuelas; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

735

IGLESIA ALVAREZ, *Enrique de la*; natural de Zamora, de estado soltero, profesión fundidor, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Príncipe de Vergara, 29; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

736

IGLESIA FERNANDEZ, *Domingo de la*; natural de Zamora, de estado soltero, profesión fundidor, de veinte años; domiciliado últimamente en Príncipe de Vergara, 29; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

737

JIMENEZ CANDIL, *Pedro*; domiciliado últimamente en Vallecas; comparecerá el día 23 del actual ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 2630

738

LESU PINA, *Julián*; domiciliado últimamente en Vallecas; comparecerá el día 23 del actual ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 2629

739

LOPEZ RIVERA, *Honorio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de diecinueve años, hijo de Alejandro y Eudisia; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, 30, tercero izquierda; condenado por malos tratos;

comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

740

LLANA FLOREZ, *José*; natural de Canigas de Tanco, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Adrián Pulido, 8; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

741

LLANO SAE, *José*; natural de Oviedo, de estado casado, de treinta años; domiciliado últimamente en Torrecilla del Real, número 25; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

742

MARTIN SANZ, *Juan*; hijo de Miguel y Agapita; domiciliado últimamente en la calle de García de Paredes, número 15, bajo; comparecerá, el día 26 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 2450

743

MARTINEZ GUTIERREZ, *Juan José*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pelayo, 30; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

744

MATESANZ PASCUAL, *Ignacio*; natural de Sepúlveda (Segovia), de estado soltero, profesión dependiente, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Tudescos, 41; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

745

MATEOS, *Gregoria*; domiciliada últimamente en Río Rosas, 6, bajo; condenada por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

746

MIÑO JIMENEZ, *Juan*; natural de Castillejo (Segovia), de estado soltero, profesión no consta, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Santa Engracia, 44; condenado por desobediencia y ocultación de nombre; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

747

MOYANO MENDEZ, *Leocadia*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Hernani, 25; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

748

PASTRANA DELGADO, *Luis*; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión empleado, de catorce años; domiciliado últimamente en la calle de Santa María, 5 (Tetuán); condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, y de no hacerlo será declarado rebelde. 2451

749

PEREZ VAZQUEZ, *José*; natural de Ponferrada (León), de estado viudo, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Luis y María; domiciliado últimamente en Don Felipe, número 9; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

750

PORRAS RIVAS, *Antonio*; natural del Puerto de Santa María (Cádiz), de estado soltero, profesión empleado, de veintiocho años, hijo de Nicolás y Matilde; domiciliado últimamente en la calle del Barquillo, 31, quinto derecha; condenado por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

751

REYES GONZALEZ, *Juan Miguel*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cerbero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en López de Hoyos, 31; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

752

RICO DE GABRIEL, *Antonio*; natural de Moaña (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Corredera Alta, 10; condenado por escándalo y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

753

RICO DE GABRIEL, *Antonio*; natural de Moaña (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Corredera Alta, 10; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

754

RODRIGUEZ DE LA FLOR, *Ramón*; vecino que fué de Avilés; comparecerá el 15 del actual a las cuatro, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Valentín González, por injurias. 2487

755

RODRIGUEZ, *Isabel*; de estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años; domiciliada últimamente en la travesía de San Mateo, 11, segundo; condenada por falta contra los intereses generales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

756

RODRIGUEZ VALIENTE, *Antonio*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión limpiabotas, de treinta y dos años, hijo de Mariano y Nicolasa; domiciliado últimamente en Perico el Gordo, 50, patio; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

757

RONDEROS GOMEZ, *Antonio*; natural de San Fernando, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Hortaleza, 74; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

758

RUIZ LORA, *Miguel*; natural de Salamanca; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Toledo el día 24 del actual, y hora de las diez y media de la mañana, para asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa seguida ante el Juzgado de instrucción de Torrijos contra el procesado Mariano Jiménez Robles, por disparo de arma de fuego, con el número 65-1914 del pueblo de Escalonilla. 2596

759

RUPEREZ ARCOS, *Nieves*; natural de Juncos (Puerto Rico), de estado casada, profesión sirvienta, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Luna, 12; condenada por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2451

760

SANCHEZ RAMOS, *Andrés*; profesión cocinero; condenado por falta contra los intereses generales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

761

SANZ DELGADO, *Gregorio*; domiciliado últimamente en Embajadores, 48, principal número 5; condenada por hurto y ocultación de nombre; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado

municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

762

SEIJA LOPEZ, *Gonzalo*; natural de Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión periodista, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Leganitos, 6; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

763

UAENGRIN, *Carlos*; natural de Reuspor (Prusia), de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Gravina, 11; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

764

VALERO MARTIN JIMENEZ, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cantero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Palma, 3; condenado por escándalo y vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

765

VAQUERO GASCON, *Francisco*; natural de Béjar (Salamanca), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Hortaleza, 75; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

766

WAELENY KEIRFFUE, *Bruno*; natural de Bélgica, de estado soltero, profesión mecánico, de veinte años; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

767

YAGUE SEGOVIA, *Daniel*; natural de Bernardos (Segovia), de estado soltero, profesión panadero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Palma, 41; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2451

768

YAGUE SEGOVIA, *Daniel*; natural de Bernardos (Segovia), de estado soltero, profesión panadero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Palma, 41; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, nú-

mero 26, piso segundo, bajo aperecibimiento de ser declarado rebelde.

769

ARTECHE CHARTARINA, *Luis*; domiciliado últimamente en la calle Jesús y María, 23, segundo, centro; comparecerá, el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 2619 bis

770

ARTOLAPICHI Y CABAÑAS, *Pedro Juan*; domiciliado últimamente en Canillas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jetafe, para ampliar su declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, y ser reconocido por el Médico forense. 2526

771

ASENSIO VAZQUEZ, *Florentino*; hijo de Estanislao y Magdalena, de cuarenta años, natural de Medina (Valladolid), casado; domiciliado últimamente en la calle de Oriente, número 3, piso tercero, centro; comparecerá, el día 5 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 2462

772

BARRAGAN, *Julián*; domiciliado últimamente en la calle Serrano, 58, zapatería; comparecerá, el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Segundo Vega. 2621

773

BARRIOSO, *Manuel*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Torrijano, 8; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, aperecibido de ser declarado rebelde. 2586

774

BIONDI ORUBIA, *Juan*; hijo de Pedro y de Leonor, de veintitrés años, natural de Cádiz, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Irlandeses, 9, bajo; comparecerá el día 5 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 2464

775

BOHORQUES, *Eduardo*; domiciliado últimamente en la calle de la Reina, número 25; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños subsidiariamente. 2610

776

BUENO, *Vicenta*; domiciliada últimamente en la cuesta de Santo Domingo, número 14, segundo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 224. 2611

777

CAMPILLO ROMERAL, *Ramona*; hija de Antonio y de Victorina, de dieciséis años, natural de Madrid, soltera, trapería; domiciliada últimamente en la calle del General Ricardos, número 5, patio; comparecerá el día 5 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 2461

778

COBOS TEJEROS, *Adolfo*; domiciliado últimamente en la calle de Jesús y María, 23, segundo centro; comparecerá el día 30 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros. 2619

779

CUENCA BLAZQUEZ, *Germán*; hijo de Dámaso y Simona, natural de Madrid, de veintidós años, soltero, carpintero; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río baja, número 8, segundo; comparecerá el día 5 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 2465

780

CUEVES GARCIA *Salvador*; domiciliado últimamente en Benipexcar; comparecerá el día 27 del actual, á las diez y media de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, á declarar como testigo en el juicio oral y público de la causa que se instruyó en el Juzgado de Gandía sobre atentado, contra José Escolano Bolta, Salvador Escolano Bolta y José Joaquín Romero Gorrita. 2524

781

EGRADO VILLAS, *Salvador*; de veintiocho años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Amaniel, número 17, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 164. 2611

782

El conocido por *El Pando*; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 2666 bis

783

FERNANDEZ TESTO, *Ramón*; cuyo domicilio último ha sido Ruda, 21, cuarto; comparecerá el día 16 de Abril próximo, y hora de la una de la tarde, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría de D. Ramón Alvarez Valdés, á declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de la Latina contra Isidoro Aranzuez Moreno, por atentado. 2631

784

FERNANDEZ HERNANDEZ, *Ramón*; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 2666

785

FERREIRO MINGUEZ, *Manuel*; de treinta y un años, soltero, natural de Entrinmo y domiciliado últimamente en Terrubias (San Pedro de Rozados); comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, al objeto de ser indagado; bajo aperecibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 2574

786

FRANCO SUTIL, *José*; domiciliado últimamente en Grisuela del Páramo; comparecerá el día 26 del actual ante la Audiencia Provincial de León, á las diez de la mañana, con objeto de que asista como testigo al juicio oral señalado en causa instruida por el Juzgado de instrucción de La Bañeza sobre lesiones contra el procesado Graciano Franco Vidal, vecino de dicho Grisuela. 2535

787

FRUTOS GODOY, *Luis*; hijo de Claudio y Flora, de dieciocho años, natural de Madrid, soltero, cortador; domiciliado últimamente en la calle de Lepanto, número 5, bajo; comparecerá, el día 5 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 2463

788

GALARZA, *Alfonso*; domiciliado últimamente en Vaidepeñas, calle del Tinte, sin número; comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 231. 2611

789

GARCIA GARRIDO, *Maria*; de cuarenta y tres años, casada; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, número 105, principal número 1; comparecerá, en término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 230 y ser reconocida por el Médico forense. 2611

790

HERENCIA CRESPO, *Mercedes*; hija de Antonio y de Casilda, de veintiséis años, natural de Madrid, de estado soltera, profesión peinadora; domiciliada últimamente en la Ronda de Segovia, 24 moderno patio, número 3; comparecerá el día 16 de Abril próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 2624

791

HERNANDEZ GIL, *Micaela*; domiciliada últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 2666 bis

#### Requisitorias.

Bajo aperecibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á con-

tar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 572 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 667 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2035

ABELLA FUENTES, *Isidoro*; hijo de José y Ramona, natural de Caamouco, término municipal de Ares; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 4 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—1358

2036

AGUIRRE FERNANDEZ, *Luis*; hijo de Manuel y Adela, natural de Oviedo, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,736 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en esta Plaza.—Oviedo, 25 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Rafael de Miguel Ruiz. JG—1371

2037

ALBIACH MONSERRAT, *Miguel*; hijo de Francisco y Teresa, natural de Valencia; vecindado en Barcelona, distrito militar de la cuarta Región, de oficio cocinero, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,620 metros; señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por desertor con armas y municiones; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Bailora, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde Melilla, 28 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Julio. JG—1363

2038

AMENEIROS LEIZO, *Serafin*; hijo de Ramón y Benita, natural de Adigna, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Adigna; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sangenjo, 1.º de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Manuel de Quevedo. JG—1318

2039

ARDAO FREIRE, *Lorenzo*; hijo de José y Francisca, natural de Soaserra, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Soaserra, término municipal de Cabañas; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 4 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—1357 bis

2040

ARRIBILLAGA MESANJES, *Marcelo*; hijo de José Antonio y Mariana, natural de Santa Pel (Bajos Pirineos, Francia), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Pel; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante de Caballería D. Manuel Larrumbe Pascual, Juez instructor; que habita en la plaza del Consejo, número 1, piso segundo derecha.—Dado en Pamplona á 26 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Larrumbe. JG—1287

2041

BALSA PERNAS, *Domingo*; hijo de Juan Antonio y María Josefa, natural de Villapedre, Ayuntamiento de Villalba (Lugo) estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en Villapedre; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 14 de Diciembre de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Mondoñedo, número 112, D. Andrés Pateiro Castiñeiras, residente en esta ciudad, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mondoñedo, 22 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Andrés Pateiro. JG—1282

2042

BERENGUER PEREZ, *Juan*; hijo de Miguel y Carmen, natural de Benisa (Alicante), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Benisa; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, número 85, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. Luis Barcaiztegui Villarragut, primer Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. San Sebastián, 24 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Barcaiztegui. JG—1303

2043

BLANCO AMIL, *Benito*; hijo de José y Benita, natural de Cecebre (Coruña), estado soltero, profesión inscripto de Marina, de veinte años, estatura regular, ojos, cejas y pelo negros, color sano, frente, nariz y boca regulares, barba no tiene; domiciliado últimamente en Cecebre (Coruña); procesado por falta de incorporación al servicio de la Marina; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de la Coruña, Capitán de Infantería de Marina, D. Jesús Puente Trigo.—Coruña, 5 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Jesús Puente. JM—1350

2044

BOUZÁ HERBA, *Alfredo*; hijo de Juan y María Manuela, natural de Carantoña (Castro), estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos azules, cejas pobladas, pelo castaño claro, frente estrecha, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Carantoña (Castro); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa

días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 25 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—1297

2045

BRAVO ESTÉBANEZ, *Carlos*; hijo de Julián y Felipa, natural de San Cristóbal del Monte, Ayuntamiento de ídem, provincia de Santander, de estado soltero, profesión sastre, de veintisiete años, de 1,597 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color moreno, frente despejada, aire marcial, producción buena, con una cicatriz en la frente; vecindado últimamente en San Cristóbal del Monte, provincia de Santander; procesado por el delito de desertión al frente del enemigo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Andrés González González, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Dado en Ceuta, á 25 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés González. JG—1346

2046

CONDE ÁLVAREZ, *Avelino*; hijo de Manuel y Josefa, natural de Ansemil (Celanova), provincia de Orense, de veintidós años, soltero, profesión bracero; vecindado en Ansemil, Juzgado de Celanova, provincia de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria, dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. José García Graham, en la Plaza de Vigo; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 23 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José García Graham. JG—1327

2047

DÍAZ FERNÁNDEZ, *José*; hijo de Jesús y Francisca, natural de Argorón (San Vicente), Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en la Habana; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la fecha en que ésta se publique, ante el Juez instructor, Capitán de la Caja de Recluta de Monforte, número 113, D. Ramón Pozo Pascual; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Monforte, 22 de Febrero de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Pozo. JG—1283

2048

DÍAZ RUIZ, *Miguel*; hijo de Miguel y Mariana, natural de Novales (Santander), de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,602 metros, perímetro torácico 87 centímetros; domiciliado últimamente en San Vicente de la Barquera (Santander), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Torrelavega, ante el Juez instructor D. Félix Ojeda Vallés, Capitán de Infantería, con destino en la Caja de Recluta de Torrelavega, de guarnición en Torrelavega, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo

efectúa.—Torrelavega, á 22 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Félix Ojeda Vallés. JG—1321

2049

ESPINOSA RUBIO, *Victorio*; hijo de Antero y Margarita, natural de Ochagavía, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, Concejo de ídem, provincia de Navarra; avecindado en Ochagavía, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Navarra, distrito militar de la tercera Región, nació en 9 de Julio de 1894, profesión pastor, de veinte años, de estado soltero, estatura 1,634 metros; señas: pelo castaño; cejas al pelo, ojos azules, nariz y boca regulares, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por desertor; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 27 de Febrero de 1915.—El primer Teniente Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—1370

2050

FERNANDEZ PEREZ, *Julio*; hijo de José y de Francisca; domiciliado últimamente en Garrucha (Almería); comparecerá, en término de sesenta días, ante el señor Juez instructor Ayudante de Marina D. Carlos Rubio y Díaz, para responder en causa por ausencia, instruida por falta de presentación al ser llamado para el servicio de tripulaciones de buques de la Armada, en convocatoria de 26 de Diciembre de 1914; de no verificar su presentación en el término expresado, á contar desde la publicación en requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Almería y Murcia, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marina de 17 de Agosto de 1885, rogando á las Autoridades civiles y militares la busca y captura del individuo de referencia.—Garrucha, 5 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Capitán de Corbeta, Carlos Itubio. JM—1361

2051

FERNANDEZ PIÑEIRO, *Leopoldo*; hijo de Eduardo y de María, natural de Puentedeume, de estado soltero, profesión marino, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos castaños, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, color blanco; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 25 de Febrero de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—1299

2052

FERRER IBERO, *Antonio*; hijo de Baldomero y de Margarita, natural de Barcelona, avecindado en la misma, de veintidós años, profesión zapatero; procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días á contar desde la fecha de su publicación, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente de Caballería, D. José Sánchez Benito, domiciliado en el cuartel de Caballería de este Cantón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Reus, 22 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente Juez instructor, José Sánchez Benito. JG—1290

2053

FERRES COSTA, *Juan*; soldado del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, natural de Salas (Gerona), de estado soltero, profesión pastor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Serrallonga; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor de esta Capitanía General D. José Ortiz Gómez, Capitán de Infantería, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 222, piso principal.—Barcelona, 27 de Febrero de 1915.—José Ortiz. JG—1333

2054

FONTFREDA RICART, *José*; soldado del Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, natural de Olot (Gerona), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor de esta Capitanía General D. José Ortiz Gómez, Capitán de Infantería, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 222, piso principal.—Barcelona, 27 de Febrero de 1915.—José Ortiz. JG—1334

2055

FRAGA CONCEIRO, *Francisco*; hijo de Andrés y María Antonia, natural de Centroña, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo rubio, frente, nariz y boca regular, color bueno, domiciliado últimamente en Centroña; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 25 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Teniente de Navío, Antonio Rodríguez. JM—1295

2056

GARCIA AREVALO, *Eugenio*; hijo de Antonio y Andrea, natural de Dejo (Coruña), de estado soltero, profesión inscripto de Marina, de veinte años; estatura regular, ojos, cejas y pelo negro, color moreno, frente, nariz y boca regulares, domiciliado últimamente en Dejo (Coruña), procesado por falta de incorporación al servicio de la Marina; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña, Capitán de Infantería de Marina D. Jesús Puente Trigo.—Coruña, 5 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Jesús Puente. JM—1349

2057

GARCIA FLORES, *Martín*; hijo de Martín é Isabel; domiciliado últimamente en Majoicar (Almería); comparecerá, en término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, Ayudante de Marina D. Carlos Rubio y Díaz, para responder en causa por ausencia, instruida por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de tripulaciones de buques de la Armada, en convocatoria de 26 de Diciembre de 1914; de no verificar su presentación en el término expresado, á contar desde la publicación en requisitorias en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Almería y Murcia, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marina de 17 de Agosto de 1885, rogando á las Autoridades civiles y militares la

busca y captura del individuo de referencia.—Garrucha, 5 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Capitán de Corbeta, Carlos Rubio. JM—1360

2058

GARCIA GARCIA, *Tomás*; hijo de Hermenegildo y de Clara, natural de Arbejal (Palencia), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,635 metros, ignorándose más señas; domiciliado últimamente en Barruelo (Palencia), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Palencia para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor D. Casto Carballo González, segundo Teniente de Caballería con destino en el Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palencia, 3 de Marzo de 1915. El Juez instructor, Casto Carballo. JG—1288

2059

GARCIA SAN MARTIN, *Manuel*; hijo de José y Manuela, natural de Cervela, Ayuntamiento de Anta, provincia de Lugo, de oficio labrador, de veintidós años, de estatura 1,575 metros, sin más señas, recluta del Reemplazo de 1914, y procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el de la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de Pontevedra y GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, don Eduardo Martínez Areal, residente en esta Plaza de Tuy, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Tuy, 22 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eduardo Martínez. JG—1322

2060

GIRAL, *Belarmino*; domiciliado en esta ciudad, calle de Santa Lucía, número 5; comparecerá en este Juzgado en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, don José Yusty de Ponte, Ayudante de la Comandancia de Marina de este puerto, para prestar declaración en expediente de hallazgo que se instruye, por el efectuado por el patrón y tripulantes del vapor de pesca *Venus*, de 40 cajas de petróleo, en 7 de Enero del año anterior.—Coruña, 4 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Yusty. JM—1339

2061

GOMEZ GALAN, *Marcos*; hijo de Santos y Jesusa, natural de Cos (Santander), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cos, Ayuntamiento de Marcuerra (Santander); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Martín González González, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander), Santoña, 22 de Febrero de 1915.—Martín González. JG—1315

2062

GOMEZ POLA, *Manuel*; hijo de D. Abelardo y D.<sup>a</sup> Carmen, natural de la parroquia de Villagarcía, Ayuntamiento de Villagarcía, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de oficio empleado, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villagarcía, provincia de Pontevedra; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Bo-

*leim Oficial* de la provincia de Pontevedra, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Segundo Rivas Verdeal, residente en la Plaza de Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 21 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas.

2063 JG-1311

**HERNANDEZ SANCHEZ, Juan;** hijo de Manuel y Silvestra, natural de Lastra del Cano, provincia de Avila, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años y diez meses, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Lastra del Cano; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de Regimiento Cazadores de María Cristina, número 27 de Caballería, D. León Sans Camino, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Aranjuez, 27 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, León Sans.

JG-1330

2064

**HUERTAS COSANO, Manuel;** hijo de José y Carmen, natural de Puerto Real (Cádiz), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero, de 1,577 metros de estatura; avecinado últimamente en La Línea (Cádiz); procesado por falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, D. Manuel Rodrigo Zaragoza, residente en Málaga, advirtiéndole que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 26 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Manuel Rodrigo.

JG-1367

2065

**JENOS PASE, Ramón;** hijo de Antonio y de María, natural de Oliana, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Girona, número 22, D. Niceto Mayoral Fernández, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 26 de Febrero de 1915.—Niceto Mayoral.

JG-1329

2066

**INGELMO GARCIA, Manuel;** natural de Berrocal de Salvatierra, Ayuntamiento del mismo partido de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, su estatura 1,648 metros, acredita saber leer y escribir; domiciliado últimamente en Berrocal de Salvatierra; procesado por haber faltado a concentración en la Caja de Salamanca; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, del sexto Regimiento Montado, D. Blas Salazar García, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Blas Salazar.

JG-1324

2067

**ISEN CARDÓ, José;** natural de Ivorta, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante

el señor Juez instructor, primer Teniente de Infantería de Marina, D. Ignacio Sanguino, para salir responsable á la causa que por el expresado delito me hallo instruyéndola.—Cartagena, 5 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Ignacio Sanguino.

2068

**LAMANES MARTIRENA, Mariano;** hijo de Adriano y de Florentina, natural de Valtierra, provincia de Navarra, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Pedro Pérez Serrano, Juez instructor, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 11, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Pamplona, 25 de Febrero de 1915.—Pedro Pérez.

JG-1286

2069

**LANDACHE ELIJALDE, Florencio;** hijo de Pedro y de Pilar, natural de Alegría, Ayuntamiento de Barrundia, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y tres años, estatura 1,613 metros; domiciliado últimamente en Alegría; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en Coruña, D. Juan Rozas Alonso, Juez instructor de este expediente; quedando advertido que, de no verificarlo así, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.—Coruña, 24 de febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Rozas.

JG-1352

2070

**LAPUENTE ANDRÉS, Jesús;** hijo de Angel y Fernanda, natural de Logroño, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Logroño, sabe leer y escribir, ingresado en la Caja de Recluta de Logroño, número 81, el 1.º de Agosto de 1912, con el número 69 del sorteo, siendo clasificado como exceptuado, caso 2.º del artículo 89 de la Ley, y declarado soldado en filas en 1914; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Ingenieros, Juez instructor en la Unidad de Aerostación militar, D. Luis Sánchez Tembleque y Rardiñas.—Guadalajara, 26 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Sánchez Tembleque Rardiñas.

JG-1362

2071

**LOPEZ MOLEDO, Hildebrando;** hijo de Ricardo y Avelina, natural de Aldán, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Aldán; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Emilio Precedo y Fernández, Juez instructor y Ayudante de Marina de este distrito.—Cangas, 2 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Emilio Precedo.

JM-1351

2072

**LOPEZ SANTISO, Ramiro;** natural de Lage, Ayuntamiento de Saviñao (Lugo), estado soltero, profesión tejero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lage; procesado por primera vez por haber faltado a concentración; comparece-

rá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Caja de Recluta de Monforte, número 113, D. Mamerto Vecino Ordóñez, en la inteligencia que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Monforte, 23 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Mamerto Vecino.

JG-1281

2073

**LOPEZ VAZQUEZ, Juan José;** hijo de José y Rosa, natural de Doroña (Villamayor), estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos azules, cejas y pelo rubios, frente, nariz y boca regulares, color bueno; domiciliado últimamente en Doroña (Villamayor); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor, del distrito de Sada.—Sada, 25 de Febrero de 1915.—El Juez instructor, Antonio Rodríguez.

JM-1293

2074

**LUGRIS JOVINO, José María;** hijo de Manuel y Elvira, natural de Serantes (Coruña), estado soltero, profesión inscripto de Marina, de veinte años, estatura regular, ojos pardos, cejas y pelo rubios, color sano, frente, nariz y boca regulares, barba no tiene, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Serantes (Coruña); procesado por falta de incorporación al servicio de la Marina; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña, Capitán de Infantería de Marina, D. Jesús Puente Trigo.—Coruña, 5 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, Jesús Puente.

JM-1348

2075

**LLORET PAEZ, Ramón;** hijo de Antonio y María, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión comerciante, de veintinueve años, estatura 1,723 metros, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, residente en el campamento de T'Zenín (Arcila, Marruecos), D. Daniel Rodríguez Lefort.—Campamento de T'Zenín, 1.º de Enero de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Rodríguez.

JG-1320

2076

**MADRID COVACHAN, Juan Vicente;** hijo de Vicente y Josefa, natural de Domeño; provincia de Valencia, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; se supone se halle en Olarques (Francia); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Feliciano Castellón López, residente en Alcoy (Alicante), bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. Alcoy, 1.º de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Feliciano Castellón.

JG-1331

2077

**MANUEL LAGE, José de;** hijo de Manuel y de Benita, natural de la parroquia de Bolo, Ayuntamiento de Maside, provincia de Orense, de estado soltero, de

veintidós años; domiciliado últimamente en Bolo, provincia de Orense; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Orense, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, don Segundo Rivas Verdeal, residente en la Plaza de Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 22 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Segundo Rivas. JG—1310

2078

MARCOS SANCHEZ, José; hijo de Juan y María, natural de Albondón (Granada), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,665 metros domiciliado últimamente en su pueblo, y según versiones se encuentra en la República Argentina; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería, D. Emilio Molina Carreño, residente en Córdoba, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Córdoba, 24 de Febrero de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Molina. JG—1354

2079

MARTINEZ GUTIERREZ, Ricardo; hijo de Eugenio y de María, natural de Aldeanueva de Ebro, provincia de Logroño, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,735 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Cayetano Salinas Lapiana, Sargento Mayor, en el Gobierno Militar de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Logroño, 27 de Febrero de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Cayetano Salinas. JG—1365

### Juzgados de Primera Instancia.

#### MONTORO

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, procedan á la bus-

ca de la caballería que después se reseñará, propia de Prudencio Corella Lozano, vecino de Orea, la cual se supone hurtada el día 4 de Enero último de la dehesa denominada Navajuncosa en que pastaba, término de Adamuz, y captura del autor ó autores del hurto de la misma, y caso de ser éstos habidos sean puestos á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, y referida caballería también á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda sobre mencionado hecho.

#### Señas de la caballería.

Una yegua de dieciséis años, alzada un metro 40, raza española, capa blanca, y el hierro del Fénix Agrícola en el anca derecha, letra X, número 3.

Dado en Montoro á 8 de Marzo de 1915. Eduardo Fernández-Pita.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara.

JO—2701

#### OLOT

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del partido, en providencia de hoy, dictada en méritos de los autos de juicio ejecutivo sumario, promovidos por D. Juan Agustí y otro, contra D. Sebastián Trullot, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar el día 24 de Abril próximo, á las once y media, en la Sala Audiencia de este Juzgado, las fincas siguientes:

1.ª Manso Trullol ó casa grau, situada en el término de Navata, de cabida, poco más ó menos, unas 500 vesanas, ó sean 10.935 áreas de cultivo, hortalizas, cereales, olivar, viñas, encinar, pinar, matorrales y yermo; lindando: al Norte, con Luis Pons, José Boldoyra, sucesor de Juncá, José Budallé, Joaquín Vila, N. Poch y Soler, carretera de Cabanellas, Francisco Marqués, Ana Marqués Cels y Francisco Argelés, mediante torrente; al Sur, con tierras del Manso Llambert, mediante torrente, Narciso Grau, Ana Llovera, Jaime Gironés, Francisco Pujol, carretera antigua de Figueras á Olot, Francisco Marqués, Miguel Bosch, José Vidal y Pedro Bret; al Este, con tierras que formaron parte de este Manso y fueron dadas á censo enfiteútico á varios, con la carretera de Cabanellas, Miguel Argelés, Francisco Lladó, Mariano Miró, José Vidal, Francisco Marqués, Miguel Pelagós, Francisco Argelés, Ana Llovera, Francisco Pujol, herederos de José Juncá, los de Miguel Jaime Hieru, y con sucesores de José Coll, y al Oeste, con Miguel Boch,

sucesores de S. Juncá, S. Cargol, Francisco Pujol, Francisco Marqués, Juan Llavancra, mediante torrente y Ana Llovera. Dentro del descrito Manso se halla enclavada una casa de labor, compuesta de planta baja, primer piso, cabaña y ora en despoblado.

2.ª Una pieza de tierra denominada Manso Trullol y Casellas, sita en el término de Cabanellas, de cultivo, olivar, viña, hortaliza, cereales, bosque y yermo, de cabida aproximadamente 467 vesanas 60 céntimos, iguales á 102 hectáreas 26 áreas 42 centiáreas, ó sea todo lo comprendido dentro de los lindes de la finca, que linda: al Norte, parte con don Carlos Camps (a) *Ricabó*, y parte con D. Buenaventura Dispés; al Sur, parte con D. José Pons, parte con D. Baudilio Riera, parte con D. Francisco Marqués, y parte con Lorenzo Casadevall; al Este, parte con María Bertrán, parte con Isidro Marqués y parte con José Salvanera, y al Oeste, parte con el camino vecinal de Lladó á Crespiá, parte con D. José Torrá, mediante la riera de Algama en parte y parte con la calle de la Iglesia. En esta finca están enclavadas las casas Manso Trullol y Manso Casellas, compuesta la primera de planta baja, primero y segundo pisos y señalada con los números 8 y 9, en la calle de la Iglesia, y la segunda de bajos, primer piso y buhardillas, señalada con el número 1, en despoblado.

Debiendo advertir: Que los autos y la certificación del Registro á que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Escribanía; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate; que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose postura que sea inferior á dicho tipo, ó sea la suma de 57.493 pesetas 15 céntimos, respecto á la primera finca, y 91.989 pesetas cinco céntimos respecto á la segunda, y que los licitadores que no estén comprendidos en la regla décimocuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, deberán depositar en la mesa judicial, ó establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la cantidad que sirve de título á la subasta.

Olot, 5 de Marzo de 1915.—Mariano Pujadas.—V.º B.º El Juez de primera instancia, Luis Alvarez. X—582